

ACTA N° 595.- En la ciudad de La Plata, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las 19:00 horas, se reúne el Consejo Directivo de la Asociación Platense de Básquetbol, bajo la presidencia de su titular Sr. Alejandro Daniel Díaz y los consejeros cuyos apellidos, nombres y firmas constan en el libro correspondiente. Se da comienzo a la sesión del Consejo a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: Por secretaría se procede a dar lectura del acta anterior, siendo aprobada sin observaciones.

INFORME DE TESORERÍA: Toma la palabra el Sr. Tesorero comunicando el estado actual de las cuentas. En este punto pide la palabra el Delegado del Club Villa San Carlos Sr. Morales solicitando se informe a cuánto asciende el monto que los clubes abonaron para regularizar sus deudas. El Sr. Tesorero comenta que las instituciones han abonado alrededor de un millón de pesos de la deuda que figuraba en el balance anterior. Se aclara también que parte del dinero se ha depositado en plazo fijo lo cual se verá reflejado en el informe de tesorería del mes de julio.

FINALES DE TORNEO APERTURA: El Sr. Presidente comenta que las finales del torneo de mayores masculino se realizarán en el Polideportivo de Ensenada el día 16 de julio de 2022, siendo los horarios de juego los siguientes:

16hs se juega la final de tercera división, zona C

18hs se juega la final de segunda división, zona B1

21:30hs se juega la final de primera división, zona A1

Informa que se televisarán las tres finales, esperando igual o mayor repercusión que la final de femenino categoría mayores. El Sr. Díaz aclara que el streaming es abonado parte por la Asociación y parte por las publicidades colocadas durante la transmisión. Por lo que comunica que, en esta oportunidad, la Asociación no cobró nada por las publicidades; sin embargo, para próximas transmisiones podemos acceder a publicidades para una mayor recaudación. El Delegado del Club Universitario, Sr. Ángel Cerisola, toma la palabra para ponerse a disposición para ayudar en el trabajo de televisación cuando el Consejo lo crea conveniente.

El Delegado del Club Manuel B. Gonnet pregunta por qué se decidió que las finales se realizaran en Ensenada; mientras que, el Delegado del Club Villa San Carlos Sr. Morales agrega a la pregunta por qué no se usó un club de la APdeB.

El Sr. Presidente contesta que esta gestión comenzó diálogos con los secretarios de deporte de los municipios de La Plata, Berisso y Ensenada. En el marco de esos diálogos la municipalidad de Ensenada invitó a la Asociación a conocer su polideportivo y puso a disposición su uso teniendo acceso a todas sus instalaciones. El Sr. Díaz continúa diciendo que además de verlo oportuno para estas finales por su capacidad y medidas de seguridad, se observó como un buen lugar a tener en cuenta, en un futuro, pensando en la posibilidad de ser anfitriones de un torneo provincial y poder dar a una delegación un espacio con dormís y campo de juego. Más allá de eso, afirma que le pareció positivo reivindicar a la ciudad de Ensenada y sus clubes ya que hace 30 años que no se juega una final allí. Aclara que la municipalidad facilita el sonido, ambulancia, locutores y seguridad.

El Sr. Presidente informa el valor de las entradas: \$400 para mayores, menores de 13 años gratis y de 14 años a 18 años \$200.

Frente al pedido de varias instituciones por la regularización del tema carnet para facilitar el cobro de entradas, el Sr. Díaz informa que se está trabajando en un sistema que ayudará en este y otros temas administrativos.

TORNEOS CLAUSURA: El Sr. Presidente comenta que el torneo clausura masculino mayores se disputará manteniendo el formato del torneo apertura; sin embargo, pone a consideración de los clubes el cambio en la definición. Se debate y decide definir de la siguiente manera: play off del 1º al 4º al mejor de tres partidos manteniendo la localía aquel club mejor posicionado. Con un juego en A1 en cancha neutral para definir el supe campeón. La fecha de inicio de este torneo será el lunes 8 de agosto. Se aprueba.

En este punto pide la palabra el Delegado del Club Villa San Carlos Sr. Morales solicitando que el año que viene se cambie el formato de torneo y pase a ser anual como se especifica en el estatuto. El Delegado del Club Universitario, Sr. Ángel Cerisola, toma la palabra para informar que el estatuto tiene casi 30 años por lo que el Consejo (que tiene la potestad de realizar modificaciones) lo fue modificando a medida que se fue necesitando. También aclara que lo que se puede hacer siempre es proponer un torneo superador al que está.

En este punto, el Sr. Díaz informa que luego del receso invernal se va a trabajar para diagramar el torneo del año 2023.

El Delegado de Astilleros consulta la posibilidad de ascender no teniendo las categorías menores a lo cual se le contesta que no hay posibilidad según el estatuto.

El Delegado del Club Manuel B. Gonnet propone que aquellas categorías que no completen cuando sean visitantes deban hacerse cargo del arancel de los árbitros. Se debate y vota que la sanción sea solamente la pérdida de puntos no haciéndose cargo del arancel de los árbitros.

El Delegado de Unión Vecinal toma la palabra para preguntar si se ha mejorado en la cantidad de árbitros con los cuales contamos ya que era una preocupación a comienzo de año. El Sr. Presidente contesta que a raíz de la pandemia la Asociación de Árbitros notó una gran merma en la cantidad de jueces; sin embargo, en el correr de este año se han inscripto cada vez más.

La Sra. Secretaria de actas toma la palabra para poner a consideración el torneo femenino que se trabajó con los delegados el día 11 del mes en curso. Se propone que el torneo clausura mantenga el formato del torneo apertura pero la definición sea play off del 1º al 8º, al mejor de tres partidos manteniendo la localía aquel club mejor posicionado. Aclarando que de haber tercer partido será el miércoles o jueves subsiguiente. Con un juego en cancha neutral para definir el supe campeón. La fecha de inicio de este torneo será el domingo 7 de agosto. Se aprueba.

REFACCIÓN DE LA SEDE SOCIAL: El Sr. Díaz informa que se colocó el piso de la cocina y se mandará a revestir la escalera de la Sede Social.

LIBRO DE PASES: El Sr. Presidente comenta que libro de pases que se abre es solo el de categoría mayores hasta el comienzo de la fecha 4. Se comunica que se autorizan los pases de aquellos jugadores cuyo club de origen compita en una categoría igual o superior al de destino. Luego de los ascensos y descensos, las categorías a tener en cuenta para dichas incorporaciones quedaron conformadas de la siguiente manera:

A1

Banco Provincia, Estudiantes, Astilleros, Villa San Carlos, C.E.y.E, Atenas, Platense y Unión Vecinal.

A2

Reconquista, Universal, U.N.L.P., Deportivo La Plata, Mayo, Universitario, Tolosano y Hogar Social.

B1

Atlético Chascomús, Círculo Policial, Sud América, Villa Elisa, Atenas "B", Juventud, Náutico y Meridiano V.

B2

C. Marchigiano, Gonnet, Los Hornos, Unidos del Dique, Reconquista "B", Capital Chica y San Vicente.

C

Deportivo La Plata "B", Villa San Carlos "B", Astilleros "B", Meridiano V "B", Villa Elvira, Platense "B", Estrella, Universidad Tecnológica, Unión Vecinal "B", Macabi, Estrella "B", Capital Chica "B", Chacarita, Sud América "B", Comunidad Rural.

Con respecto a Sub-23 informa que no se abre libro de pases para aquellos que estén jugando. Sólo se puede hacer pase si el jugador no jugó para ningún equipo y sólo puede incorporarse para jugar en el torneo de mayores.

MAXIBÁSQUET FEMENINO: El Sr. Presidente informa que se abrirá la inscripción para la categoría Maxi básquet +35 femenino. Luego del receso invernal se realizará el primer torneo de

dicha categoría por lo que insta a las instituciones a presentar las listas de buena fe para poder analizar el formato del torneo.

COMISIÓN DE GÉNERO: La Sra. Secretaria de actas presenta el trabajo realizado para la conformación de la Comisión de género. El Consejo aprueba su conformación. La Sra. Novoa llama a todas las instituciones a integrar dicha comisión.

COMISIÓN DE MINIBÁSQUET: El Sr. Díaz pide el envío del contacto de un representante y suplente para participar en esta comisión y lograr conformarla a la brevedad.

COPA MALVINAS FEMENINO: El Sr. Presidente informa que quedó pendiente la Copa Malvinas y que se disputará en el segundo semestre del año con los equipos que hayan clasificado el año 2021.

Sin más tema que tratar, siendo las 21hs se da por finalizada la reunión.